



Factura: 002-001-000007409



20160901002D02302

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901002D02302

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a **NOMBRAMIENTO E INSCRIPCIÓN** y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificadó(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 5 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:03)

NOTARIO(A) FRANKLIN RIGOBERTO ALARCON SANCHEZ
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



N° TRAMITE: 5013-0041
DOCUMENTO: Nombramiento



29 de julio de 2016

Sr. Don
ZHU XINSHUN
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que el Directorio de la compañía **LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.**, en sesión celebrada el 28 de julio de 2016, ractificó a usted como **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía, por un periodo estatutario de **UN AÑO**.

En el ejercicio de sus funciones, a usted le corresponde ejercer, de manera individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía **LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA.**, es una compañía de responsabilidad limitada, legalmente constituida en el Ecuador, mediante escritura pública celebrada el 10 de abril de 2014 ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón de Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, inscrita en el Registro Mercantil (Registro de la Propiedad) del cantón Durán el 22 de mayo de 2014.

La presente nota de nombramiento constituye suficiente documento habilitante, para cuantos actos y contratos celebrare a nombre y representación de la compañía.

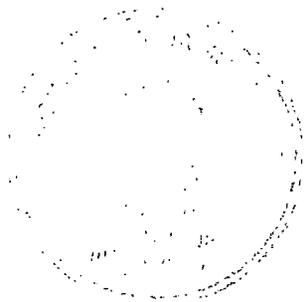
Atentamente,

Miguel Cadena Bolaños
C.I. No. 090908735-5
Secretario Ad-Hoc del Directorio

SEÑOR REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE DURÁN (A CARGO DEL REGISTRO MERCANTIL): En el Registro a su cargo, sírvanse inscribir este nombramiento que acepto en Durán, el 29 de julio de 2016.

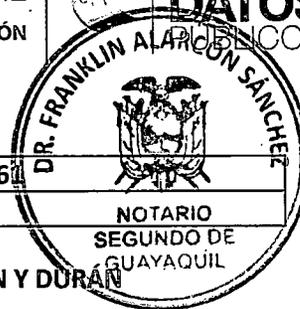
ZHU XINSHUN
C.I. No. 095753338-3
Nacionalidad: China





**ESPACIO
BLANCO**

**ESPACIO
BLANCO**



TRÁMITE NÚMERO: 1861
4148578CUHCGMV

REGISTRO MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1100
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	627
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LATAMFIBERHOME CABLE C. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZHU XINSHUN
IDENTIFICACIÓN	0957533383
CARGO:	PRESIDENTE EJECUTIVO
PERIODO(Años):	1

2. DATOS ADICIONALES:

REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA DE FORMA INDIVIDUAL. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE REGISTRO, SE TOMAN LAS ANOTACIONES DE REFERENCIA PERTINENTES.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: DURÁN A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRADOR MERCANTIL DE LOS CANTONES DE SAMBORONDÓN Y DURÁN



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: 12 DE NOVIEMBRE MANZANA W NORTE EDF REGISTRO CIVIL



NOTARIA SEGUNDA DE GUAYAQUIL

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5to Art. 18 de la Ley Notarial doy fe que la fotocopia que antecede es igual al documento original presentado ante mi

En: 02 Fojas: Util(es)
Guayaquil a

05 OCT 2016

Dr. Franklin Alarcón Sánchez
NOTARIO SEGUNDO DE GUAYAQUIL



[Handwritten signature of Dr. Franklin Alarcón Sánchez]